COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

OFI24-00038808

Bogotá D.C. martes, 09 de julio de 2024

Señor
DIEGO FABIAN BAYONA NAVARRO
Representante legal
DBN INGENIERIA SAS

Asunto: **Adición Contrato No. 1627 de 2024**

Cordial saludo,

De manera atenta y en virtud del Contrato No. 1627 de 2024 con el objeto de *"Contratar las reparaciones y mejoras locativas de los bienes inmuebles arrendados por la Unidad Nacional de Protección - UNP en la ciudad de Bogotá."*, me permito informarle que es de interés de la Unidad Nacional de Protección adicionar el contrato por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000,00)**, con el fin de realizar actividades pendientes en los inmuebles de la Entidad en la ciudad de Bogotá.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado al artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que establece:

> *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*

Conforme a ello, se solicita de manera atenta remitir respuesta al presente comunicado, para continuar con el tramite correspondiente en la plataforma del SECOP II.

Cordialmente,

DIANA SMILEY GOMEZ MUNEVAR
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa

	Nombre	firma	Fecha
Proyectó	Jhonatan Cuellar Cardenas		09/07/2024
Revisó	Diana Smiley Gomez Munevar		09/07/2024
Aprobó	Diana Smiley Gomez Munevar		09/07/2024
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			